



# EL ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.)  
del Arzobispado)

“Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica”

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VII

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
5 de Octubre de 1948

Redacción y Administración:  
Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 90

## VIDA Y ENSEÑANZA...

El mandato del Divino Misionero, que veinte siglos ha sonó en la cima del monte Olivete, no sólo no ha caducado, sino que conservará su eficacia hasta que de todos los hombres se haga un solo rebaño bajo la guarda y guía de un solo pastor.

En aquellos solemnes momentos en los que Cristo se despedía de sus apóstoles, antes de volver al Padre, fué dada la orden de conquista del mundo; de aquel mandato nacieron los primeros misioneros y las primeras misiones, grano de mostaza, la más pequeña de las semillas, que desde Jerusalén habida de ir extendiendo sus ramas en torno al Mediterráneo por todo el antiguo imperio romano, siempre en continuo crecimiento, como continúa extendiéndolas hoy, en torno a todos los océanos y en el interior de todos los continentes, hasta el último confín de la tierra; y lo que un día fueron las iglesias misionales de Corinto, Efeso, Filipos, Roma, España... eso son en nuestros días las misiones de Alaska, Anking, Australia, Uganda, etc.

Esta misión universal encomendada por Cristo a los apóstoles, perdurable en la Iglesia a través de todos los siglos, es en ella característica esencial; pues la Iglesia es un organismo vivo y el apostolado misionero es el signo externo que nos pone de manifiesto su vitalidad, es el impulso intrínseco que, brotando de aquel mandato eficaz de Cristo, produce su continuo crecimiento hasta la perfecta madurez, como ocurre en todo organismo vivo. Suprimido el apostolado misionero de la Iglesia, en el mismo instante la heriríamos de muerte, por cerrar en delimitadas fronteras a lo que de suyo es universal, impidiendo el desarrollo, signo de vida, de aquel grano de mostaza que en la mente de Cristo ha de extenderse a todos los pueblos y naciones, cubriéndolos todos, para llevarlos a todos a Cristo-Dios “para con el cual no hay distinción de gentil y judío, de circunciso y no circunciso, de bárbaro y escita, de esclavo y libre; sino que Cristo es todo y está en todos” (Col. III-11). Buena prueba de esta vitalidad de la Iglesia son los ochenta mil misioneros que, esparcidos por todos los ámbitos de la tierra, tienden las redes de su palabra para recoger en la barca de Pedro a los mil cuatrocientos millones de infieles, a cuyos oídos aun no ha llegado la Buena Nueva de su Redención.

De este organismo vivo que es la Iglesia, formamos parte y somos miembros los cristianos, dentro de la variedad propia de un organismo, como S. Pablo dice a los fieles de Efeso (IV-11): “...a unos ha constituido apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, y a otros pastores y doctores...”. Todos, pues, hemos de vivir en ella como tales miembros de un cuerpo organizado, íntimamente trabados entre sí, contribuyendo todos, cada uno dentro de su propia función, al total perfeccionamiento y crecimiento, como el mismo apóstol expone a los corintios en su primera, c. XII y en la anteriormente citada a los efesios.

Esta íntima trabazón orgánica exige que cada órgano ejerza su cometido en unión solidaria con todos los demás, no sólo para su perfección y desarrollo, sino para el de todos los demás órganos del cuerpo vivo. Íntima ligazón, continua y mutua interdependencia, servir y ser servido, dar y recibir, de los miembros de la Iglesia entre sí y con su cabeza que es Cristo, en todo lo que consiste el consolador dogma de la Comunión de los Santos.

Siendo, pues, el apostolado misionero de la esencia misma de la Iglesia católica, ningún miembro de ésta puede considerarse ajeno a la inquietud misional. Todos sus miembros estamos obligados a colaborar en las misiones, si bien no todos en la misma medida. Si recordamos los grados que S. Pablo establece (lugar citado) veremos que asigna el primer lugar a los apóstoles. Por lo tanto, si somos miembros de la Acción Católica, participantes en el apostolado, estamos obligados también a figurar en primer término en aquella colaboración misional.

Figuremos, por lo tanto, en primera fila con nuestras limosnas, sacrificios, oraciones y propaganda en favor de las obras misionales, demos nuestro nombre a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, cual nos compete como miembros distinguidos del cuerpo místico de Cristo, y no nos conformemos únicamente con nuestra colaboración decidida el próximo día 23, día del DOMUND, sino que aquella cooperación sea permanente, como permanente es el crecimiento de la Iglesia.

## EDITORIAL

## MAS SOBRE EL INSTITUTO DIOCESANO DE CULTURA RELIGIOSA SUPERIOR

Entre las varias cuestiones de palpitante actualidad diocesana que se nos ofrecen para llenar este editorial ninguna nos ha parecido mejor que la de tratar nuevamente del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, que en breve dará principio al Curso de 1948 a 1949, aunque por ello alguien pudiera reprocharnos de que machacamos con exceso el mismo asunto.

Y tal insistencia obedece a nuestra íntima persuasión de que aun en la Diócesis son muchos los católicos, más todavía, los miembros de la Acción Católica que no dan al Instituto el valor que en sí encierra, lo que nos hace suponer que son muchos los que aun no lo conocen, ya que de otro modo sería muy difícil la explicación de por qué no utilizan sus beneficios en la medida que merece.

No cabe duda de que el hombre que en asuntos terrenos procede generalmente con meticoloso cuidado, poniendo de su parte todos los medios conducentes al mejor éxito de cualquier negocio que emprenda, no sigue la misma razonable conducta cuando de asuntos sobrenaturales se trata. Así el médico no se conforma con las enseñanzas y experiencias adquiridas en sus años de estudio, sino que cada vez procura aumentar más y más el cúmulo de sus conocimientos para el más provechoso desempeño de su misión. Otro tanto podríamos decir del abogado, del ingeniero, del maestro, etc., etc. Tan sólo en materia de conocimientos religiosos se estanca el hombre y se considera satisfecho con los adquiridos en su primera infancia, con el estudio apresurado del Catecismo mal entendido. ¿Es esto lógico?

De esta forma tan irracional de conducta hemos llegado a la actual indiferencia religiosa de nuestra sociedad. Poseemos sabios profesionales en cada rama del saber humano, es verdad; pero sobreabunda la ignorancia de la única verdadera ciencia, del saber divino, de la ciencia de la salvación. Este es el más grave de los males que aquejan la sociedad de nuestros días y una y otra vez vienen señalándolo en toda su gravedad los Romanos Pontífices: la ignorancia religiosa.

No podemos hablar de mejoramiento de costumbres, de vida de familia, de moralidad en las playas y calles, de justicia, de fraternidad cristiana... mientras no mejoremos nuestros conocimientos dogmáticos, mientras no conozcamos la profunda influencia que cada uno de los dogmas ha de producir en nuestra vida de cristianos. De tal conocimiento brotará como de su fuente natural y propia la práctica consciente de la religión, la moralidad que tanto echamos de menos.

Este y no otro es el fin que persiguen los Institutos Diocesanos de Cultura Religiosa Superior. Ellos son la Facultad creada única y exclusivamente con el fin de combatir la ignorancia religiosa, de formar cristianos de hechos y no sólo de nombre. De ellos ha de salir la reforma tan necesaria que todos anhelamos.

Y si todo lo dicho ha sido hablado en general, ¿qué tendríamos que añadir para dirigirnos a miembros de la Acción Católica? Y ¿qué, si tratamos de dirigentes?

Medite cada uno, en serio, los párrafos anteriores. Vea si está preparado para formar en las filas de aquellos a quienes el Divino Maestro llamó "la luz del mundo" o si ha de remozar y poner al día sus conocimientos religiosos, para poder en conciencia dirigir a los demás.

## SECCIÓN CANÓNICA

## El Sacerdote dispensado del ayuno eucarístico ¿podrá tomar las abluciones en la primera y segunda misa?

No es nuestra intención traer a la memoria lo establecido como ley general por la Iglesia en materia de "ayuno eucarístico", por lo que hace al sacerdote celebrante, contenido clara y concisamente en el canon 808 y sancionando su infracción en el canon 1.321.

Pasando por alto las circunstancias en que puede el sacerdote celebrar el santo sacrificio de la misa sin estar en ayuno natural, que, según los autores, se reducen al caso diverso de completar el sacrificio o en la necesidad de administrar el viático sin posibilidad prudente de dilación, o de evitar el escándalo, pasando igualmente por alto la multitud de indultos particulares, obtenidos en la vecina Francia durante la pasada guerra en favor de los capellanes militares prisioneros de guerra, internados sometidos a trabajos duros y sin poder celebrar la santa misa hasta las diez, en cuyo caso se les permitía tomar antes de la misa algún alimento "per modum potus"; finalmente, sin detenernos a considerar los dos últimos y extraordinarios indultos obtenidos el pasado año 1947 por el Excmo. Cardenal Suhard, Arzobispo de París, en los que se permite a los sacerdotes de la vecina República tomar algún alimento "per modum potus", cuando hayan de celebrar la santa misa después de las nueve, o antes de esta hora si, para trasladarse a la iglesia más cercana donde han de celebrar, tienen que recorrer como mínimo kilómetro y medio o dedicarse durante largo tiempo antes de la misa a trabajos duros, y hasta, como se concede en el segundo de esos indultos, celebrar en determinadas circunstancias la segunda o tercera misa por la tarde, con tal de que hayan pasado tres horas sin tomar "alimentos sólidos", o una si han sido líquidos, pasando repito, por alto estos indultos, que nos ponen de manifiesto tanto las difíciles circunstancias por las que han pasado nuestros hermanos en el sacerdocio como la suma benignidad del Romano Pontífice, que, ante semejante situación, no ha tenido inconveniente en echar mano de medios extraordinarios, aunque ello suponga un cambio profundo o una evolución notable de la disciplina tradicional de la Iglesia, vamos a dar contestación a la pregunta contenida en el título que encabeza estas líneas.

En todos los indultos aludidos anteriormente, y que conceden a los sacerdotes la facultad de tomar antes de la misa algún alimento "per modum potus", se excluyen siempre las bebidas alcohólicas. Por tanto, ateniéndonos estrictamente a la letra de los indultos, tendríamos que contestar negativamente, es decir, que los sacerdotes dispensados del ayuno eucarístico para binar y trinar no podrían tomar las abluciones en la primera misa ni en la primera y segunda trinam.

Sin embargo, ya el año 1923 fué hecho al Santo Oficio la siguiente consulta: "An sacerdotes dispensati a jejuniu eucharistico ante secundam Missam sumere possint ablutionem in prima".

La Sagrada Congregación contestó el día 2 de Mayo de 1923 a esa pregunta con esta respuesta: Affirmative.

Su Santidad el Papa Pío XI aprobó esa resolución del Santo Oficio el siguiente día 3 de Mayo, apareciendo en el A. A. S. con fecha 16 de Noviembre del año 1923, página 585.

Según esto, los sacerdotes dispensados del Ayuno

## La A. C. en las parroquias rurales

# SU POSIBILIDAD

Por R. LOUZAN DOMINGUEZ  
Párroco de Villanueva de Arosa

(Conclusión)

Aunque hemos dado casi por terminada esta cuestión, con las últimas consideraciones, que sobre ello hacíamos, no quita el que --a modo de recuerdo-- volvámos, una vez más, sobre lo mismo, para admirar la astucia del enemigo de las almas, que lucha por convencernos de lo contrario (sacando, por cierto, buena tajada de ello), y para en consecuencia, lamentar la inexplicable ceguera de algunos, que, no advirtiéndose a negar la claridad de las razones expuestas, admiten, sí, la posibilidad (¡muchas gracias!) de la A. C. también en las parroquias rurales; pero con una reservada excepción: ¡LA DE SU PUEBLO! Reconocen que no hay duda: que es posible, generalmente hablando; y que, efectivamente, en las demás parroquias no existen razones para no actuar; pero, en cambio, en la suya "¡ES DE TODO PUNTO IMPOSIBLE!". ¿Razones? ¡Ah! Las tienen muy poderosas. Una de ellas es esta que comienzan por no asistir (se entiende lo seglares) por mucho que se llamen y avisen. Otra razón: que, apenas se les habla de A. C., ya ven el diablo encima. Otra más: que, si fuera para el cine, ya correrían; pero lo que es para la Acción Católica... y otra más aún: que ¡cualquiera los aparta del baile!, etc. etc. etc.

Como se vé, son argumentos irrefutables, que no tenemos más remedio que admitir, sin chillar; porque la menor réplica, e intento de aclaración, equivaldría a una disputa que hiciera volar el techo de la casa, o convertir la discusión en una tanda de puñetazos. Están tan seguros de que en su parroquia por RAZONES ESPECIALES, es de todo punto imposible, que ni don Quijote los apearía.

¿Qué hacer y a qué apelar? ¿A los puños también? No dudamos de la eficacia de tal argumento; al menos en algunos casos, que --de otro modo-- no parecen tener remedio posible. Mas como quiera que este modo de convencer no sea allá muy delicado y cariñoso que digamos, preferimos continuar por el camino del raciocinio y del convencimiento, ofreciéndoles una prueba más de la posibilidad de la A. C., también en ese pueblo de CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALISIMAS, en el caso de que haya voluntad eficaz de actuar y trabajar en ella.

Para ello, se me ocurre formular unas cuantas preguntas: 1.ª Esos seglares, que comienzan por no asistir aunque se les llame y se les RELLAME, ¿fueron llamados con el interés que se pone en otras cosas, en las que existe el propósito de conseguir lo que se desea, aunque haya que avisar cuarenta veces? Y, sobre todo, ¿notaron ellos ese interés en el llamamiento que se les hizo o por el contrario, llegaron a pescar (que no son estúpidos) que tal llamamiento era solo de cumplimiento (¿cumplimiento y miento?) y que el interés que hay es más bien en que dicho llamamiento caiga en el vacío, para no verse obligados a poner manos a la Obra? 2.ª Cuando, al hablarles de A. C. ya ven el diablo encima, ¿en qué forma se les habló de ella? ¿Ha sido presentada a los fieles seglares, como obra creada por la Iglesia, para ayudar a la salvación de las almas y, por lo tanto, res-

eucaarístico para la segunda y tercera misa pueden tomar las abluciones en la primera misa y en la segunda, si trinan.

A. LLAMAZARES

(Del B. O. del Arzobispado, 22 Septiembre, 1948).

# El Domingo Misional

Por MANUEL GARCIA GARCIA  
Director del Secretariado Diocesano de Misiones

*Estamos en vísperas del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.*

*La Acción Católica de la Archidiócesis, fiel a su tradición de espíritu misionero, lo quiere celebrar con todo entusiasmo, para que rinda la mayor eficacia posible.*

*Cuando se trata de obras de acción necesitamos la base tradicional y el progreso.*

*Hace muchos años, veinte justamente, que se viene celebrando el DOMUND en nuestro Arzobispado, y desde aquellas dos mil pesetas reunidas el primer año, hasta cerca de las doscientas mil el último, se procuró por muchos medios infundir entre los fieles el espíritu misional, fin principal de la institución de este Día de la Iglesia Universal.*

*No puede negarse que la gota va cavando la piedra con suavidad, pero es muchísimo lo que queda por hacer.*

*No sabemos los fieles que dan o dejan de dar, ni nos importa el saberlo. Pero sabemos que son muchos los que ignoran o carecen del espíritu misional.*

*Circulares de los Prelados de todos los años, muchos millones de octavillas repartidas, artículos de prensa, extraordinarios con frecuencia de muchos periódicos, charlas de radio, predicaciones, conferencias, círculos de estudios misionales, veladas, cines... Y ¡cuántos rincones a donde no llega este espíritu, unas veces por egoísmo y otras por ignorancia culpable!*

*Con cuanta frecuencia tenemos que oír todavía, y no a labriegos, sino a personas conscientes de su deber: "Bastantes infieles tenemos entre nosotros". "A mí que me importan los negros y los chinos, si todavía cumplen mejor con su religión que los cristianos".*

*Cuando la misionera de Lisieux estaba enferma*  
(Pasa a la página 11)

taurar el Reino de Cristo; haciéndole así simpática y agradable; o, al revés, se habló de ella, como de una carga pesada, que --en estos tiempos se impone, por obra y gracia de unos cuantos Consiliarios desocupados, restándole así toda importancia y presentándola como enemiga de la juventud, que --desde ese instante, le mirarán con prevención, negándose que la A. C. viene a exigir más que los mismos Mandamientos? ¿El que habló de la A. C. a los fieles, tiene de ella un conocimiento claro y perfecto, para ofrecerle al pueblo como lo que es: obra amada de la Iglesia y, por tanto, de Cristo; a lo cual, en consecuencia, es honroso y digno pertenecer?

3.ª ¿El deseo de que los fieles abandonen los espectáculos inmorales, sea baile, cine, u otra cosa, que proceso debe seguir y en qué forma debe llevarse a cabo? ¿Deben abandonar tales espectáculos antes de pertenecer a la A. C., o pueden y deben ingresar en la A. C. (en Centros de iniciación) para recibir la formación, que les ha de convencer de la necesidad de abandonar dichos espectáculos y entrar por una vida francamente cristiana? ¿Qué procede antes en un enfermo: lanzar la enfermedad y, luego, tomarse la medicina, o al revés, tomarse antes la medicina, que ha de expulsar la enfermedad?

Conque, el que tiene oídos para oír ¡qué oiga! y preparémonos para discutir otro punto, no menos interesante, al que saludaremos, D. m., en otro número.

## LA VOZ DEL PRELADO

# CIRCULAR SOBRE EL MES DEL ROSARIO

Se acerca, amadísimos sacerdotes, y fieles de la Archidiócesis del Apóstol Santiago, el mes de Octubre, consagrado hace siglos por la Santa Iglesia al rezo y solemnidades del Sacratísimo Rosario.

Si en todas las naciones cristianas se practica con mayor o menor universalidad y fervor, esta piadosa devoción a ninguna cede el primer lugar nuestra amadísima Patria, que tradicionalmente viene usando el santo Rosario como medio el más adecuado para alabar a la Madre de Dios, para agradecerle sus ternuras maternales y para impetrar su eficaz protección y el remedio de las necesidades individuales, familiares y sociales.

Es natural que así sea. Porque español es Santo Domingo de Guzmán a quien la celestial Señora exhortó a predicar el Rosario con 150 Avemarias como arma eficaz contra la herejía y como medio de lograr los favores del Cielo, añadiendo que, "así como la salutación angélica fué el principio de la Redención del mundo, de igual modo sería el principio de la conversión de los herejes".

Español San Ignacio de Loyola, cuyos hijos extendieron por todo el mundo las Congregaciones Marianas, fomentando la devoción a María y a su Rosario.

Español el Bto. Antonio María Claret, que de la Sma. Virgen recibió estímulos para recomendar el santo Rosario, asegurándole que en él estaba cifrada la salvación de España. Y a este ejemplar Prelado cabe el honor de haber unido la devoción del Rosario y la devoción al Inmaculado Corazón de María, haciendo pintar conforme a un diseño suyo el cuadro en que aparece la Virgen María con el corazón expuesto sobre el pecho y teniendo en el brazo izquierdo al Niño Jesús ella con la mano derecha entrega el Rosario a Santo Domingo mientras que el Niño lo entrega, a su vez, a Santa Catalina de Sena. La Reina del Santísimo Rosario, al aparecerse en Fátima, unió también en sus mensajes ambas devociones.

La Marina española, devotísima del Santo Rosario, adorna una de sus páginas más gloriosas con la victoria de Lepanto, que el mismo Romano Pontífice atribuyó a la eficacia auxiliadora del Rosario, tomando ocasión de aquella jornada memorable para instituir la fiesta del Santísimo Rosario en el mes de Octubre y que ahora se celebra en el día aniversario de la batalla.

Nuestros navegantes conquistadores y civilizadores de las tierras del Nuevo Mundo y del archipiélago filipino, de las Canarias, etcétera, dejaron un imperecedero y elocuente monumento de su amor al Rosario en multitud de ciudades, villas y lugares a que dieron este mariano nombre. Así, por ejemplo, tenemos en la República Argentina las ciudades de Rosario de Santa Fe, Rosario de la Frontera, Rosario de Lerma y Rosario de Tala; en Colombia la población y municipio de Rosario, en la provincia de Cúcuta; en Méjico la ciudad de Rosario, en el Estado de Sinalca; en la República de El Salvador las ciudades de Rosario en el departamento de Cuscatlán y Rosario de Mora, en el departamento de San Salvador; en Honduras la ciudad y municipio de El Rosario de Apoteca, en el departamento de Momayagua; en la República del Uruguay la villa de Rosario, en el departamento de Colonia; tres pueblos con el nombre de Rosario en la isla de Luzón, en Filipinas, y otro en Tenerife, partido de La Laguna.

Así amaban y practicaban la devoción del santo Rosario nuestros mayores, y era entonces cuando recibía España, en todos los órdenes, la mayor efusión de los bienes del Cielo y de la tierra.

No ha perdido eficacia este poderoso instrumento de salvación, esta llave preciosa que abre los tesoros de Dios por medio de la omnipotencia suplicante de la Virgen María.

Es Ella misma quien recomendó el Rosario en sus apariciones de Lourdes y de Fátima. Y al recorrer pueblos y provincias y naciones... sigue María exhortando a los cristianos a la práctica de esta devoción y derramando, por su medio, gracias y bendiciones sin cuento. Y no sólo quiere que recemos las Avemarias con los correspondientes Padrenuestros y Glorias, sino que además fomenta la meditación de los misterios, vinculando el uso

### DOMINGO MUNDIAL DE MISIONES

24 de Octubre

**Jesucristo, la Iglesia, el Papa te piden: una oración, un sacrificio, una limosna para ayudar a la conversión de 1.400.000.000 de infieles.**

**Y que te inscribas en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe**

(Cinco pesetas al año, 0'45 al mes)

de la plegaria vocal y de la mental consideración la gracia prometida a quienes comulguen cinco primeros sábados de mes.

Su Santidad el Papa, los Prelados de todo el mundo y en concordantes sentencias los estadistas y filósofos deploran lo ilusorio y la inconsistencia de la paz que el mundo parece disfrutar. En realidad tormentas furiosas se están forjando y amenazan asolar con cruentísima nueva guerra todo el mundo civilizado. Es que no hay justicia ni humanidad en los hombres de gobierno, y donde falta la justicia no puede reinar la paz.

Por tanto, con renovado ahinco hemos de acudir en este mes de Octubre y durante todo el invierno, y aun durante todos los meses del año, al rezo devotísimo del Santo Rosario, para obtener de la *Reina de la paz* una mayor comprensión, desinterés y buena voluntad en los hombres que rigen en esta hora los destinos del mundo y preparan la paz o la guerra, la vida o la muerte.

Organicen los Sres. Curas y Rectores de iglesias los actos acostumbrados del rezo diario del santo Rosario y las solemnidades y Comunión en los días que estimen más oportunos.

Encarguen a una persona piadosa que dirija el Rosario en las iglesias o capillas donde no haya Sacerdote que pueda rezarlo.

Procuren unir la devoción eucarística a la mariana, como viene practicando la Iglesia y enseñó la Virgen María en Lourdes y en Fátima. A este fin autorizamos la exposición solemne en los lugares y días en que haya notable concurrencia, exhortando a que se haga la exposición menor en los demás casos.

Recordamos que el Excmo. señor Arzobispo (q. s. g. h.) autorizó y recomendó que entre decenario y decenario se rece la jaculatoria que enseñó la Sma. Virgen a los pastorcitos de Fátima: "Oh Jesús mío perdonadnos, libradnos del fuego del infierno; llevad al Cielo a todas las almas, especialmente a las más necesitadas.

Y asimismo advertimos que después de la Letanía Lauretana se han de rezar en todo tiempo el verso "Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix..." y la oración "Concede nos famulus tuos..." según la novísima colección de indulgencias.

Finalmente recordamos el mandato de S. S. León XIII de que durante el mes del Rosario, se añada a esta práctica el rezo de la oración a San José, que comienza con las palabras: "A vos, bienaventurado San José..."

Santiago, 12 de Septiembre, fiesta del Dulcísimo Nombre de María, del Año Santo de 1948.

† JOSE, Obispo Titular de Elusa Vicario Capitular

## SECRETARIADO DIOCESANO DE RELIGION

## FESTIVIDAD DE CRISTO REY

El último domingo del mes de octubre, fiesta de Cristo Rey, es verdaderamente el "Día de la Acción Católica", y para iniciar con realce el nuevo curso ha de ser empeño de todos el que nos superemos siempre (si cabe) en su celebración.

A título de recuerdo resumimos las presentes normas:

Se ha de preparar por las Juntas y Centros Parroquiales, con la antelación debida, el programa de actos y reparto de actividades acordadas en las reuniones.

Se tendrá bien presente que la festividad de Cristo Rey es a modo de revista general de las fuerzas pacíficas de la Acción Católica Parroquial al servicio constante y decidido de la Iglesia. A ella no ha de faltar ninguno de sus afiliados.

Por ello hay que recordar la obligación de renovar la inscripción anual de afiliado de A. C., de acuerdo con el Reglamento General de Centros Parroquiales (Art. 7) para tener derecho a usar la insignia. Se ha de adquirir la nueva cédula de inscripción. A falta de cédulas deben hacerse listas de los que se han presentado para cumplir con este requisito.

Como también nos hemos de proponer ser definitivamente católicos de acción, modelos de apóstoles, unidos todos con los vínculos de caridad, celebráramos el DOMINGO DE CRISTO REY:

1.º Teniendo la MISA DE COMUNIÓN de todos los socios de A. C. y miembros de las Asociaciones piadosas y procurando sea ésta la Misa Mayor que aplica el Párroco "pro pópulo".

2.º Reuniendo a todos los socios numerarios de A. C. que tengan en regla su "cédula de inscripción", convocados por su Presidente, a objeto de:

a) Renovar simbólicamente con esta presencia las promesas hechas al recibir la insignia.

b) Tomar nota y tener en cuenta las consignas de las Jerarquías Diocesana y Central para el nuevo curso que empieza.

c) Recibir instrucciones sobre las actividades a realizar en la Parroquia durante el año.

3.º Organizando el ACTO EUCHARISTICO, con breve plática sobre la realeza de Cristo y sobre la A. C., Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús con sus letanías, según ordenó Pío XI, después de lo cual ha de tener lugar la PROMESA DE ADHESION Y OBEDIENCIA a la Jerarquía de la Iglesia, hecha por los afiliados a la A. C., ante el Párroco.

Los actos enumerados han de considerarse como esenciales del "Día de la A. C." y no deben faltar, pero si los señores Párrocos o las Juntas Parroquiales lo creen posible podrá prepararse la fiesta con un TRIDUO en el que todos los días se tenga una plática sobre la realeza divina y los deberes de los socios de la A. C., pudiendo añadirse un ROSARIO DE LA AURORA por la mañana y, por la tarde, un ACTO PUBLICO o velada en que se dé a conocer a todos lo que siente la Iglesia sobre la A. C.

Caso de celebrarse este acto, puede trasladarse la REUNION reglamentaria a otro día anterior al domingo de Cristo Rey.

## RITUAL PARA LA PROMESA QUE HARAN TODAS LAS RAMAS DE A. C. EN LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

En el Presbiterio se situarán las Banderas de las distintas Ramas: las de las Ramas masculinas al lado del Evangelio y las de las Ramas femeninas al lado de la Epístola.

Fuera del Presbiterio y con la misma distribución, a derecha y a izquierda del altar: Junta Parroquial con sus Presidente, Secretario, Tesorero y Directores de Secretariados, los Hombres,

los Jóvenes, los Aspirantes y los Niños con sus Presidentes a la cabeza.

A continuación se pondrán las Asociaciones piadosas y luego todo el pueblo.

En el ACTO EUCHARISTICO de la tarde tendrá lugar la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús y letanías del mismo Sagrado Corazón, y luego, reservado al Santísimo, se hará la PROMESA de los afiliados de A. C. según la fórmula propia para la Junta Parroquial y para cada Rama, que se enviará a todos:

Situado el señor Cura Párroco en el centro del Presbiterio, el Presidente de la Junta Parroquial, adelantándose, de pie ante el señor Cura hará la presentación de toda la A. C. de la feligresía, después de lo cual se acercará para besar la estola, si la tiene puesta, o su mano, haciendo lo mismo los miembros restantes de la Junta.

Puesto el abanderado a la derecha del Párroco, con su respectiva bandera, o en su defecto la Cruz Parroquial, el Presidente de cada Rama se adelantará y de pie, en su nombre y en el de todos los socios de su Rama, leyendo con voz clara (mientras los demás lo hacen en voz baja) renovará las promesas hechas al recibir la insignia, según el respectivo formulario.

Terminada la lectura y puesto de pie el Presidente, desfilarán ante el señor Cura Párroco y el abanderado los socios de la Rama que hayan hecho la promesa (haciéndolo el último el Presidente), besará cada uno la Bandera o Cruz Parroquial y dirá en alta voz: "ASI ESPERO CUMPLIRLO CON LA AYUDA DEL SEÑOR".

Este Ritual será común para todas las Ramas y según sigue: 1.º Junta Parroquial; 2.º Los Hombres; 3.º Las Mujeres; 4.º Los Jóvenes; 5.º Las Jóvenes; 6.º Los Aspirantes; 7.º Las Aspirantes; 8.º Los Niños; 9.º Las Niñas.

Durante el desfile se entonará el himno oficial de cada Rama.

Y ya todos en sus respectivos lugares será el momento de la alocución del Párroco, si lo tiene a bien, cerrándose el acto con el "Christus vincit".

ADVERTENCIA.—Se aconseja, con el fin de evitar que el acto se haga demasiado largo y pesado, que no se le añada ninguna imposición de insignias, cosa que podría hacerse la víspera u otro día del Triduo.

También puede suprimirse la lectura de la promesa de Aspirantes y Niños y de las Aspirantes y Niñas, que pueden desfilar en el acto de besar la Bandera a continuación de los Jóvenes y de las Jóvenes respectivamente. Claro está que donde se pueda hacer sin dificultad, se hará cumplido el requisito del ritual perfecto.

Asimismo ha de procurarse que todos los afiliados y socios tengan una copia de la PROMESA para leerla al mismo tiempo que su respectivo Presidente. Estas hojitas pueden pedirse a la Junta Diocesana o a los respectivos Consejos.

## DOMINGO MUNDIAL DE MISIONES

## CONCURSO DIOCESANO DE CUADROS MISIONALES

Con motivo del próximo DOMUND, se abre un concurso exposición de cuadros y carteles de ambiente misional.

## BASES

1.º—Los cuadros o carteles deben de estar en el Secretariado de Misiones (Plaza de la Inmaculada núm. 4) antes del 17 de Octubre.

2.º—Todos los cuadros o carteles que se presenten al concurso quedarán en poder del Secretariado, no admitiéndose reclamación alguna contra esta decisión.

3.º—Los cuadros podrán ser ejecutados en tinta china, lápiz, al óleo, acuarela, etc.

4.º—Los premios que adjudicará el jurado competente serán tres: en primero, de 200 pesetas; el segundo, de 100, y el tercero, de 50. Y alguno más, si el jurado lo cree conveniente.

5.º—Pueden tomar parte en este concurso todas cuantas personas lo deseen.

## Secretariado Diocesano de Religión

# Domingo Mundial de la Propagación de la Fe

El domingo, 24 del presente, tendrá lugar el día misional en todo el mundo. Como en años anteriores esperamos que Juntas y Centros Parroquiales rivalicen en entusiasmo para llevar el espíritu misional y el problema del mundo infiel a todos los lugares y a todos los feligreses de la parroquia.

Las Juntas y Centros Parroquiales habrán de ponerse de acuerdo con las Comisiones de las Obras Pontificias para ofrecer una ayuda incondicional y sugerir cuantas iniciativas se estimen convenientes.

Brindamos a toda la A. C. parroquial un guión de actos para preparar y celebrar este día.

Cuanto antes se reunirán las Juntas y Centros para estudiar los actos que hayan de tenerse.

El domingo, día 17, se cuidará que sea anunciada la fiesta y cuantos actos se tengan en todas las misas y en los ejercicios del culto parroquial, repartiendo las hojas de propaganda y colocando los carteles, que ya estarán en poder de los señores Curas Párrocos.

No podemos olvidar los niños de la Catequesis y de las Escuelas ni los Aspirantes, a los que se les hablará de la fiesta que se aproxima.

El sábado, día 23, víspera de la fiesta, podría tenerse una reunión general de todos los niños de la parroquia con el fin de prepararlos para la confesión y comunión del día siguiente, en el que habrán de pedir por la dilatación del Reino de Cristo en el mundo infiel.

El 24, Domingo Mundial de las Misiones, se repartirán de nuevo las hojas de propaganda, entregándolas a los fieles a la entrada de la iglesia, a fin de que sirva de recordatorio de la fiesta y de sus fines; se pondrá empeño especial en que en todos los templos se tenga predicación misional y en

que a la Comunión se acerquen niños y mayores, pidiendo por la intención del Día. A la Misa Parroquial se procurará darle la máxima solemnidad, bien cantándola, bien dialogándola, con el canto del *Christus vincit* al ofertorio.

Por la tarde no puede faltar una función religiosa con plática.

La Colecta ha de hacerse en las Misas de todas las iglesias de la parroquia y es muy conveniente que en la mesa petitoria haya un cartel que diga: *Limosna para la propagación de la Fe.*

No podemos menos de recordar el buen efecto que produjo en los pueblos que lo hicieron el desfile por las calles de los niños vestidos a la usanza de los infieles, entonando cánticos misionales y portando carteles con leyendas que inculcaban los deberes de los católicos para con las Misiones.

También son un excelente medio para instruir a los fieles sobre el problema misional las veladas, con breves discursos, proyecciones, cuadros escénicos, diálogos, cánticos...

Donde no estén organizadas las Comisiones Parroquiales de las Obras Misionales Pontificias, bajo la alta dirección de la Junta Parroquial:

Los *Hombres* pueden encargarse de la organización de las Misas de Comunión y Parroquial, cuidando de que en todas las Misas se tenga predicación misional.

Las *Mujeres* tendrán a su cargo la instrucción misional de los niños, así como la Comunión de los mismos y la organización de la Colecta de las limosnas.

Las *Jóvenes* organizarán los desfiles infantiles y la Propaganda de las Obras Misionales Pontificias con su inscripción en las mismas.

NOTA: Si se cree mejor otra distribución, no hay inconveniente ninguno en hacerla de otra forma.

No hay tampoco inconveniente en que los distintos números del programa de la velada estén a cargo de varias ramas de A. C., de modo que a cargo de los Jóvenes, Aspirantes y Niños estén unos números y otros a cargo de las Jóvenes, Aspirantes y Niñas, siempre que los ensayos se tengan rigurosamente separados. De todas formas el Sr. Cura decidirá y autorizará.

Puede solicitarse la propaganda necesaria al Secretariado de las Obras Misionales, Seminario-Santiago de Compostela.

## CIRCULAR del C. D. de Mujeres

Al comunicarnos nuevamente con los Centros, viene a nuestra mente el recuerdo de la peregrinación celebrada, no hace mucho, para ganar las gracias del año jubilar.

A las que han venido nada decimos. El Señor les ha concedido el favor de tomar parte en ella y han visto y contribuido al fervor de los actos celebrados que fué la nota característica de todos ellos.

La Comunión, Procesión a la Catedral, Hora Santa en Padrón donde se visitaron los lugares jacobinos, y Rosario de la Aurora, devoto y emocionante hacia la Virgen de Fátima; todo ello fué una oración fervorosa por las necesidades particulares de cada una, por las de A. C. y de las ausentes, que lejos por circunstancias justificadas, seguramente estaban muy unidas a nosotras.

**ROPERO DEL PAPA.**—Acaso sea éste el asunto principal de esta Circular. S. S. sin requerimiento alguno, por su propia voluntad, se dirigió a la mujer española pidiéndole una limosna de ropas para sus pobres, que como Padre de la Iglesia son los de todo el mundo.

Pronto se harán sentir las inclemencias del tiempo. Unido esto al hambre, a la triste soledad del que nada tiene, a la persecución que en muchos sitios existe, si somos mujeres de caridad cristiana, tenemos que sentirnos emocionadas ante tanta miseria. Trabajemos con interés y considerémonos muy honradas en ser colaboradoras del Papa en esta gran obra de vestir al desnudo y consolar al triste.

Por ahora no hemos recibido más donativos de los que nos han enviado los Centros: de los demás, ni noticias, y esto nos preocupa un tanto, cuando sabemos que otras diócesis de Galicia, llenas de entusiasmo y adhesión al Sumo Pontífice, están haciendo colectas y trabajos constantes para esta gran Campaña.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada a cuantas personas contribuyan con su trabajo y limosnas.

### DOMINGO MUNDIAL DE MISIONES

Los Misioneros abandonaron su Patria, sus familias, sus comodidades. -- Voluntariamente dan su vida y la consumen por la conversión de las almas infieles. En este Domingo Misional, te piden: un recuerdo y una ayuda, oraciones, sacrificios, limosnas. Y que te inscribas en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe (5 pts. año, 0'45 mes)

### DOMINGO MUNDIAL DE MISIONES

Galicia Tiene Misioneros y Misioneras en China, India, Japón, Africa, Islas de Oceanía, América...

Estos paisanos tuyos, acordándose de su tierra, te piden hoy: un recuerdo de oración y sacrificio, una limosna para sus empresas. Nadie se lo negará.

Y que des tu nombre a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

(Cinco pesetas al año, 0'45 al mes)

## La Rama Diocesana de Hombres celebrará su Asamblea los días 31 de Octubre y 1.º de Noviembre

La Presidencia del Consejo Diocesano de los Hombres de A. C. ha enviado a los Centros la siguiente Circular sobre la Asamblea Diocesana de la Rama:

Estando plenamente convencidos del gran provecho que se sigue de la asistencia a actos colectivos, donde se encuentran compañeros de apostolado con los mismos afanes, con iguales preocupaciones y muchas veces con idénticos problemas, para estudiar en común, cambiar impresiones y contrastar actuaciones, es por lo que, sin esperar nombramiento de nuevo Prelado, no queremos dejar terminar el año, sin cumplir el precepto reglamentario de celebrar nuestra asamblea diocesana.

Para ello, con el fin de tener reunidos sin excepción, a todos los representantes de los Centros de esta Archidiócesis, hemos escogido la coincidencia de dos días festivos seguidos, que son: 31 de octubre (domingo) y 1.º de noviembre (Fiesta de Todos los Santos).

No se nos oculta la dificultad que tienen ambas fechas, cada una la suya, pero es preciso esforzarse y superarlas, ya que, probablemente, llevada la asamblea a días hábiles, esas dificultades se nos presentarían insoslayables para la mayoría.

Viendo de más monta la primera que la segunda, hemos procurado salvarla en parte, retrasando el comienzo hasta las 6'30 de la tarde del domingo. De este modo, poniendo los actos parroquiales más importantes de la Fiesta de Cristo por la mañana, a ellos podrán asistir todos, y a los de por la tarde únicamente faltarán aquellos tres o cuatro elementos que han de venir a Santiago a representar al Centro.

Desde luego, este retraso en comenzar hemos tenido que compensarlo de algún modo, y para ello, en lugar de terminar, según costumbre, a media tarde, esta vez lo haremos a las 8'30, para aprovechar entero el día del lunes. Luego, el martes, Día de Difuntos, que podemos considerar semifestivo, pueden estar la inmensa mayoría temprano en sus puntos de residencia, teniendo en cuenta que hacia Vigo sale un tren a las 6 de la mañana y hacia La Coruña a las 7'30.

El programa, que procuraremos remitir en seguida, saldrá en el Boletín Diocesano de A. C. "E Ultreya" del próximo día 5.

Tiene como partes más importantes, las intervenciones del vi-

cepresidente del Consejo Superior, Angel Vegas, asistente este mes a la reunión internacional de dirigentes de nuestra Rama en Lourdes, a fin de sentar las bases de una confederación mundial, quien además del desarrollo de una interesantísima lección, nos referirá, con la abundancia y brillantez con que él sabe hacerlo, lo sucedido en aquélla.

Creemos que las sesiones tendrán lugar en los modernos locales del Instituto Femenino, siendo en régimen de externado.

Si alguno desea se le tenga gestionado alojamiento, debe indicar de qué categoría y precio aproxi-

mado lo desea y comunicarlo antes del día 25 de octubre.

Además tendremos la novedad de una reunión cuádruple simultánea, para los miembros de apostolado especializado de obreros, patronos, maestros y otra de Comisiones Directivas de Centros Generales. De este modo, para los tres primeros, puede servirles de estudio con vistas a la celebración de sus asambleas especializadas.

Este Consejo espera que los Centros tratarán con el acostumbrado celo y la premura necesaria esta importante cuestión de apostolado.

### Programa de la Asamblea

#### Domingo, 31 de Octubre:

A las 18'30.—Acto Eucarístico. "Veni Creator".  
Presentación de asambleístas.  
Discurso de apertura.

A las 20'30.—Lección: "Actividades urgentes de los Centros", por el vicepresidente del Consejo Diocesano, don Andrés Fernández Vázquez.

#### Lunes, 1.º de Noviembre:

A las 8'30.—Meditación. A las 9'00, Misa.

A las 11'00.—Lección: "Irradiación de santidad del buen dirigente de A. C.", por el presidente del Consejo Diocesano, don Manuel Raposo Montero.

A las 12'00.—Informe de Centros.—Cambio de impresiones sobre prensa de Acción Católica.

A las 17'00.—Lección: "Modo de superar las dificultades con que tropieza nuestra Rama, para una actuación intensa como nos la exige el actual Pontífice", por el vicepresidente del Consejo Superior de los Hombres y vicepresidente del de los Jóvenes.

A las 18'00.—Acto Eucarístico.  
Reunión cuádruple simultánea, para: Comisiones Directivas de Centros Generales, Dirigentes de apostolado obrero, Dirigentes de apostolado patronal, y Dirigentes de apostolado del Magisterio. Presididas por los respectivos cargos diocesanos.

A las 20'30.—Memoria, Balance y acto de clausura, con intervención final del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, Vicario Capitular.

### Premios del Magisterio "DOMUND" 1948

La secretaría Nacional del Domund, a fin de estimular el noble esfuerzo misional de los Maestros españoles en favor del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, abre un gran concurso de trabajos pedagógicos y escolares entre los Maestros de Enseñanza Primaria, creando los Premios de Magisterio Domund 1948. La Secretaría del Domund, al abrir este concurso, quiere manifestar a todo el Ma-

gisterio español su más sincera gratitud por la magnífica labor de santidad misional que constantemente realizan los Maestros españoles entre los niños de nuestra Patria.

BASES.—Primera. Se crean tres premios de 600, 500 y 400 pesetas, respectivamente, para el mejor "Libro escolar del Domund" presentado por Escuela o Grupo Escolar. El libro escolar ha de reflejar la

## LLAMAMIENTO MISIONAL DE S. E. MONSEÑOR CELSO CONSTANTINE, PRESIDENTE DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

En el pequeño pórtico de una modesta casa china, un anciano, pobremente vestido de algedón turco, trabaja hilando lana; con su mano izquierda tiene en alto la rueca mientras los dedos de la derecha hacen dar vueltas al huso; a sus pies, un canastillo recoge los husos cargados de hilo.

En una habitación vecina se oye el traqueteo de un telar; por la ventana, puede verse a dos hombres tejiendo atareados.

Aquel viejo que hila es un Obispo. Los tejedores son dos misioneros.

Los enemigos de la religión han caído como un huracán sobre aquella Misión. La Iglesia ha sido transformada en cuartel, los misioneros han sido expulsados o puestos bajo la vigilancia y obligados a trabajar para ganarse una escudilla de mijo o de arroz. Pero se han quedado allí para no dejar solos a sus cristianos.

En otra Misión un vendedor ambulante, con una blusa raída, recorre los pueblos llevando a cuevas un cesto, lleno de medicinas caseras: yerbas, raíces y hasta una pata de oso. ¿Quién es un tan extraño personaje? Un sacerdote chino. Los paganos y los enemigos de Cristo no lo saben; pero lo saben bien los cristianos: éstos se reunirán en torno suyo, por la noche y en un lugar retirado. El los confortará y bautizará a algún recién nacido; después, dirá la misa, sin ornamentos, y aquellos cristianos, que tal

vez rubricarán pronto con su sangre el testimonio de su fe, recibirán de sus manos la Sagrada Eucaristía, que es el Pan de los Fuertes.

Así se están repitiendo hoy día en varias Misiones del Extremo Oriente, los episodios de las antiguas persecuciones romanas, con los mismos actos de valor de los primeros mártires. El Espíritu Santo que asiste a la Iglesia es siempre el mismo y, como infundió una sobrenatural energía a los mártires de los primeros siglos cristianos, la infunde también a los de nuestro siglo.

Otros misioneros han sido arrancados de sus cristiandades y esperan impacientes que pase la tormenta para volver a comenzar su trabajo.

Hace unos días saludaba a un Obispo que volvía a su Misión, bloqueada de enemigos, y decía yo para mis adentros: Tal vez saludo a un mártir.

Con el valor de los misioneros que se encuentran en primera línea, corre pareja la caridad de aquellos que de Europa y América parten, cada vez en mayor número para tierras de Misión.

Una joven Religiosa llegó hace un mes a Propaganda pidiendo una carta de recomendación. "Vais a en-

contrar --le dije-- graves peligros, quizás el martirio". Y ella, con toda sencillez, respondió: "Ah, ésa sería una verdadera gracia del Señor".

Hermanos míos: en este día consagrado a la caridad misionera, dediquemos un recuerdo cariñoso y agradecido a los impertérritos heraldos de Cristo. Roguemos para que el Señor les asista y haga cesar pronto el huracán de odio, desencadenado sobre tantas Misiones. Ayudemos también a éstas con la oferta de nuestra generosidad.

En el pasado mes de mayo, los Consejos Superiores de las Obras Pontificias de la Propagación de la Fe y de San Pedro Apóstol han distribuido los socorros de vuestra caridad, correspondientes al año último. Confesamos que nos ha sido posible repartir considerables ayudas; os lo agradezco en nombre de todos los misioneros. Pero pensad que nuestra aportación es siempre insuficiente.

Muchísimas Iglesias, seminarios y colegios esperan la hora de su reconstrucción. Otras obras, en particular las escuelas y las imprentas deben reorganizarse con la mayor rapidez. En Roma, es el Colegio Urbano, que cuenta con 200 alumnos de todo el mundo. Contiguo a éste,

labor de propaganda misional, diligentemente colectada al Domund, realizada por los niños en favor de este día (trabajos misionales, gráfica, cooperación espiritual y material, colectas, etc.).

Segunda. Se crea un premio de 100 pesetas para el mejor trabajo literario sobre tema misional y entregado al Domund realizado por niño o niña de cualquier Escuela nacional.

Tercera. Todos los trabajos escolares presentados al concurso deberán ser realizados desde el 15 de septiembre hasta el 24 de octubre y entregados antes del 10 de noviembre en la Secretaría del Domund plaza de las Comendadoras número 11, Madrid).

Cuarta. La Secretaría del Domund está facultada para adjudicar un premio extraordinario al "Libro escolar del Domund" que a juicio de dicha Secretaría lo mereciere.



EL DOMUND EN LA DIOCESIS

La preparación del Día Mundial de la Propagación de la Fe en la Diócesis ha incrementado hasta el pleno rendimiento la incesante actividad misional.

He aquí a un grupo de chicas, pertenecientes a las Juventudes Misioneras de la Cruzada Misional de Estudiantes, consagradas al envío de propaganda a todas las parroquias de la Archidiócesis Compostelana, en el local del Secretariado Diocesano de Misiones.



## INFORMACIONES DIOCESANAS

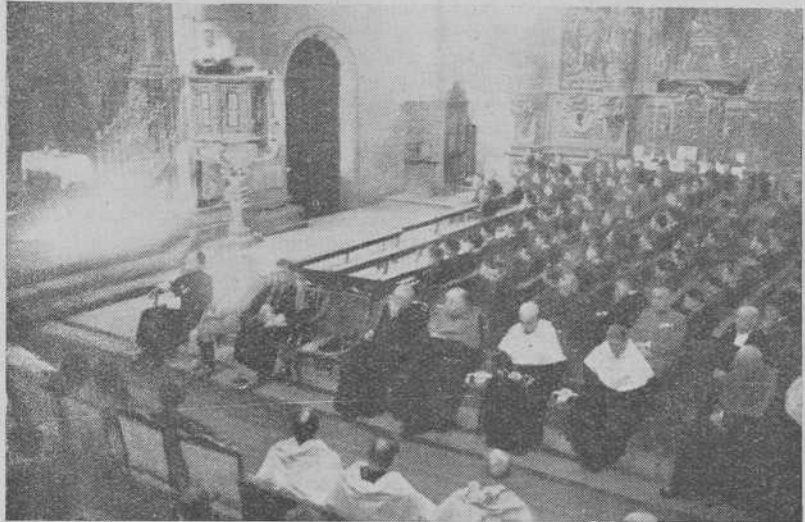
# Ha comenzado el Curso 1948-49 en nuestro Seminario

El acto de apertura tuvo lugar el pasado día 2, pronunciando el discurso el Sr. Blanco Carou

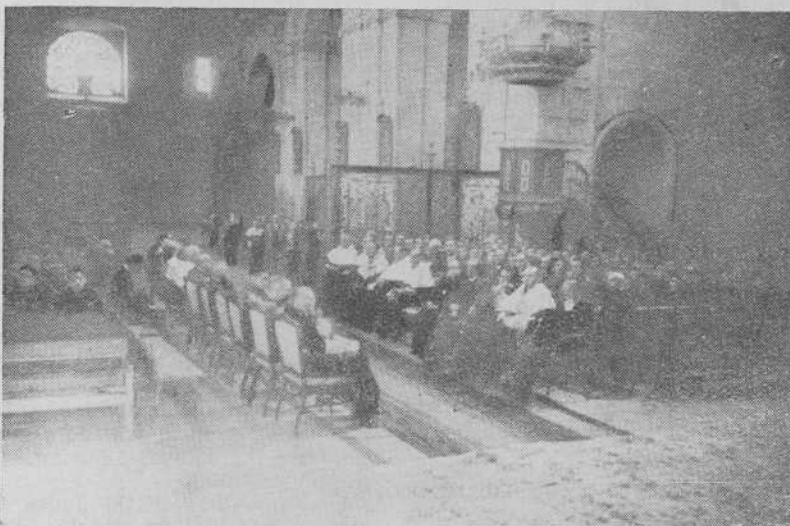
El sábado, día 2, tuvo lugar en la iglesia de San Martín Pinarío la Apertura de Curso en el Seminario, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, Dr. Souto Vizoso; Claustro de Profesores del Centro, representaciones de la Universidad literaria, de los Institutos de Enseñanza Media y comisiones oficiales.

En tan solemne acto se siguió el ritual acostumbrado. A las 11, previo el canto del "Veni Creator" por la Schola Cantorum del Seminario, celebró la santa Misa el M. I. Sr. don Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral y Profesor del Centro, durante la cual cantó la susodicha Schola escogidas partituras.

A continuación leyó un documentado discurso sobre "Prisciliano" el Profesor del Seminario, Sr. Blanco Carou, quien resumió su acertada labor en las siguientes conclusiones:



*Des aspectos del acto de apertura de curso en el Seminario*



1.<sup>a</sup>) Prisciliano fué efectivamente hereje.

2.<sup>a</sup>) Fué condenado a muerte por el brazo secular, al que él mismo había apelado, y no por la Iglesia.

3.<sup>a</sup>) La razón de su condena no fué la herejía, sino el haberse dedicado a las artes mágicas.

Finalizado el discurso, el Claustro de Profesores prestó el juramento de ritual ordenado por la Iglesia, con la cláusula adicional contra el modernismo, mandada incluir por el Papa Pío X.

Después de haber dado lectura el Secretario del Centro, M. I. señor don José Daviña Trasmonte, Canónigo de la S. M. I. Catedral, a la relación de alumnos premiados en el curso anterior, el Excmo. señor Obispo declaró abierto el Curso de 1948 a 1949.

se construye actualmente el Seminario de San Pedro, destinado a albergar a los sacerdotes de los países de Misión, durante sus estudios eclesiásticos en Roma.

La vasta obra encomendada a la S. C. de Propaganda Fide se desarrolla sin cesar. Se crean nuevas Misiones y se encomiendan otras muchas a la jerarquía local, integrada por clero indígena.

Acaso nunca han tenido las Mi-

siones tanta necesidad de ayuda como hoy. Asistimos a una crisis de la civilización, que pone mayor urgencia en el dilema tan repetido por el Santo Padre Pío XII: o con Cristo o contra Cristo.

Laboremos, pues, con toda generosidad para que Cristo restaure entre los fieles y difunda entre los infieles su Reino Santo: reino de paz, de trabajo, de libertad, de amor, de fraternidad humana y cristiana.

### PEREGRINACIONES HABIDAS DURANTE LA QUINCENA

Día 20.—Escuela de Mecánicos de El Ferrol del Caudillo.

Día 23.—Archiepiscopado de Piloño. Juventudes Misionales de la Milagrosa.

Día 25.—Archiepiscopado del Giro de la Rocha.

Día 28.—Diócesis de León.

## NOMBRAMIENTOS

Cumplidos los trámites reglamentarios han sido nombrados por el período de tres años para los cargos que se indican, los señores siguientes:

Presidente del Centro Parroquial de los Hombres de Acción Católica de Santa Lucía de La Coruña, DON FELIPE ROMERO JUAN.

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de Acción Católica de Moaña, DON MANUEL BOUBETA PENA.

Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de Acción Católica de Moaña, SEÑORITA CONSUELO CASAS ALONSO.

## Boda en Moaña

El día 17 de Julio ha contraído matrimonio la señorita Presidenta del Centro Parroquial de San Martín de Moaña, con el joven Vocal de Piedad del Centro de los Jóvenes.

La víspera de ese día, festividad de la Virgen del Carmen, todas las jóvenes de A. C. confesaron y comulgaron ofreciéndoles la misa y comunión, por la que durante algún tiempo fué presidenta y que tanto se sacrificó por todas.

El Sr. Consiliario dirigió una plática a los nuevos esposos señalán-



Srta. Presidenta de la Acción Católica de Moaña

## Los días 22 y 23 del corriente se celebrarán los exámenes en el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior

El acto de apertura de curso será el 23



Un aula del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, creado en 1943

Los exámenes extraordinarios para alumnos oficiales y libres tendrán lugar en una de las aulas de este Centro los días 22 y 23 del corriente, a las 11 horas.

El día 26 se celebrará el acto de Apertura de Curso con la solemnidad acostumbrada. Pronunciará el discurso de apertura don José Guerra Campos, Profesor del Centro,

verificándose a continuación la entrega de Títulos a los alumnos que hayan finalizado los tres cursos de estudio.

Durante todo el mes de octubre está abierto el plazo de matrícula para los distintos cursos, la que podrá formalizarse en la Secretaría del Instituto (Rúa del Villar, 46-2.º) de 8 a 10 de la noche.

dotes los santos deberes del matrimonio. A continuación celebró la Misa de velaciones, tocando durante la Misa un seminarista de la misma parroquia. Durante estos actos se hallaban presentes las banderas de las distintas ramas de Acción Católica.

En últimas reuniones con las jóvenes las alentaba y enseñaba para que el día de mañana cuando ellas llegaran también a formar un hogar, fuera verdaderamente cristiano como lo quiere Nuestro Amadísimo Padre el Papa "Hogares verdaderamente Santos".

Reciba la señorita Presidenta, a la que tanto debemos imitar en su gran vida de apostolado, muchas gracias y bendiciones de Dios Nuestro Señor en su nueva vida, la cual queremos que por medio de estas líneas, sea conocida por los Centros de la Diócesis, la labor realizada por estos jóvenes, en bien de las almas, por la "Gloria de Cristo".

## JORNADAS DE ACCIÓN CATÓLICA EN MOAÑA, CANGAS Y CEE

Como habíamos anunciado en el número anterior, en los domingos de esta quincena tuvieron lugar las visitas de la Junta Diocesana a las Juntas Parroquiales de Moaña, Cangas y Cee, celebrándose en estas localidades fructuosas Jornadas de Acción Católica.

Los miembros de la Junta Diocesana que realizaron estas visitas regresaron de las mismas excelentemente impresionados por el buen espíritu que anima a las Juntas Parroquiales visitadas, con las que estudiaron los problemas propios de cada localidad, procurando llegar a su mejor solución.

Hemos de hacer destacar la actuación del Secretariado Parroquial de Caridad de la villa de Cee, cuyos socorros mensuales fijos sobrepasan la cifra de 1.000 pesetas que ingresan por medio de suscripciones y donativos, repartiéndose además frecuentes socorros extraordinarios.

# EL DOMINGO MISIONAL

(Viene de la página 3)

y, ya agotada, no podía andar, decía a su enfermera: "Un pasito más por un misionero que no pueda andar".

Un pasito más digamos nosotros también para el próximo DOMUND. Más penetración misional en todos los sectores sociales, con los medios a nuestro alcance. Hagamos ver el problema misional en toda su grandeza.

Está bien la colecta y cuanto más grande mejor. Pero la colecta tiene que ser consciente. Si no puedes dar una conferencia, puedes sostener una conversación muy eficaz; si no puedes hablar, puedes escribir; si no puedes escribir, puedes repartir las hojas escritas; de cualquier modo puedes prestar ayuda a los dirigentes de tu Centro, de tu Parroquia, de tu Diócesis.

En las grandes poblaciones se necesita tocar muchos resortes para la eficacia y aun para hacer la propaganda: comercios, correos, telégrafos, teléfonos, transportes, autoridades, particulares... y cuántos miembros de Acción Católica pueden ayudar en

detalles que parecen pequeños y son de extraordinaria importancia.

En los medios rurales también los militantes de Acción Católica tienen amplio campo de acción. Aun sigue en muchos labios la frase tan corriente de "aquí no se puede hacer nada", y en la parroquia inmediata se hace todo cuanto se quiere.

Y no nos conformemos con nuestro pueblo o nuestra parroquia. Como verdaderos apóstoles, procuremos extender el radio de apostolado misional hasta donde podamos.

Estamos finalizando el Año Santo Compostelano. Hemos oído con frecuencia, con frecuencia hayamos tal vez repetido: "Santiago, nuestro padre en la Fe".

El nos lo trajo y por su patrocinio la hemos conservado. Muchas naciones la perdieron. A otras no se la llevó nadie todavía. Nosotros ¿se la agradecemos bastante? En vuestras visitas a la Basílica, en nuestros jubileos, ¿le hemos dicho alguna vez: En agradecimiento por habernos hecho conocer a Cristo y su doctrina, vamos a prometerte ayudar a extender su reinado, no a un Finisterre sino a todos los confines de la tierra?

## Por nuestros Secretariados Diocesanos

### MORALIDAD

#### CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS

##### PARA JOVENES:

César y Cleopatra  
Desconfianza  
Huésped de las tinieblas (El)  
Tellón de acero (El)  
13 Rue Madeleine  
Vida secreta de Walter Witty (La)

##### PARA PERSONAS MAYORES:

Ahora seremos felices  
Bribona (La)  
Más infeliz del pueblo (El)

##### NO DEJEN VERSE:

Aventura en San Francisco  
Lo quiso el azar  
Mundo celestial

### TARJETA

#### PEDIDOS QUE HAN SIDO CUMPLIMENTADOS

##### NO AFILIADO:

Buen	400
Budino	118
Cangas	308
S. Cristóbal das Viñas	55
Sta. María y San Benito (Santiago), segunda vez.	555
Samleira (donativo)	32

##### AFILIADO:

Juventud femenina:	
S. Juan Apóstol (Santiago)	116
Normal de Santiago	38
Sta. María de Pontevedra	111

## DOMINGO MUNDIAL DE MISIONES

Día de la Propagación de la Fe. Cristo, la Iglesia, el Papa, los Misioneros y las Misioneras que se sacrifican allá lejos, así como los infieles, te piden hoy: oraciones, sacrificios y también limosnas. No les niegues aquello que puedas ofrecerles. Inscríbete en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe

(Cinco pesetas al año, 0'45 al mes.)

## Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición  
Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

## MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería  
Paraguas - Artículos de Viaje  
Camisería - Confeciones

Preguntoiro, 21

Tel. 1127

Santiago de Compostela

## Dr. Enrique Roel Gerbolés

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cantón Grande, 18-5.º, izqda.

(Edificio Cine Avenida) LA CORUÑA

## GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Sin igual en Galicia

Teléfono núm. 1023

Casa Central: SANTIAGO

## SANATORIO NEUROPATICO

Para enfermos nerviosos y  
psíquicos no manicomiales  
Pazo del Carmen. - Teléf. 1541

SANTIAGO DE COMPOSTELA

DR. LOIS ASOREY

## ANDRES RIVAS PICALLO

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5

SANTIAGO

## FABRCA DE CHOCOLATE

DE

## JESUS RAPOSO Y CIA.

CARAMELOS, GALLETAS

Huérfanos, 15. - Teléfono 1401. - Direc. Teleg. CHORAMELOS

SANTIAGO DE COMPOSTELA

## BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito ..... Ptas. 100.000.000'00  
 Idem desembolsado ..... " 37.000.000'00  
 Fondos de reserva ..... " 56.976.432'11

### CENTRAL: LA CORUÑA

Teléfono 4100 (ocho líneas)

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: La Coruña  
 Teléfono 2212

### SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol del Candillo, Fonsagrada, Gijón, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marín, Melid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero

## HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Méndez Núñez, 3



### CASAS ANTECESORAS:

Manuel Pérez Sáenz	1847 - 1884
Hijos de Pérez Sáenz	1885 - 1901
Olimpio Pérez	1902 - 1909
Olimpio Pérez e Hijos	1910 - 1915

## CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA

### IMPOSICIONES

Se admiten: Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas.  
 Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.  
 Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

### PRÉSTAMOS

Se conceden: Con garantías de valores, ropas y objetos - Con garantía de libretas a plazo. - Con garantía de fincas rústicas y urbanas

## PRIMERA CORUÑESA, S. A.

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS  
 Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42

LA CORUÑA

GRANDES ALMACENES de  
 Confecciones y Novedades

## "LA VILLA DE PARIS"

PEDRO SANTOS y C.ª, S. L.

SANTIAGO

Huérfanos, 8 y 10 — Teléfono 1428

Pañería - Camisería a medida

Equipos para novios

## RABAGO Y BARRERAS S. L.

CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

Típ. "El Ideal Gallego".—La Coruña